



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 04/2024

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 28 de febrero del año 2024, dentro del punto número catorce del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra a la Regidora Ishtar Ibarra Barraza, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Cultura, relativo a la modificación de la denominación del inmueble identificado como "Mediateca Municipal de Chihuahua" ubicado en la Av. Prolongación Teófilo Borunda #1617, Col. Centro, C.P. 31205, para denominarlo "Mediateca Municipal Enrique Servín Herrera, Guardian de las Palabras"... Al concluir la presentación del dictamen, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza el cambio de denominación del inmueble identificado como "Mediateca Municipal de Chihuahua" ubicado en la Av. Prolongación Teófilo Borunda #1617, Col. Centro, C.P. 31205, para denominarlo "Mediateca Municipal Enrique Servín Herrera, Guardian de las Palabras".

SEGUNDO. Notifíquese al Instituto Municipal de Cultura y demás dependencias competentes para su respectiva aplicación.

TERCERO. Instrúyase a la Secretaría del H. Ayuntamiento, a efecto de que se publique en la Gaceta Municipal.

TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

El Secretario del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".